



CURSO DE **LEGISLACIÓN** OPE SERMAS

01 OBJETIVO

Los exámenes de oposición son pruebas exigentes que cubren un temario muy extenso y para los que necesitas mucho tiempo de preparación. Necesitas entirte seguro/a de que vas al examen preparado/a y con garantías de superarlo.

Una de las partes más complicadas de la preparación de una oposición suele ser la parte de legislación, porque nada tiene que ver con nuestra categoría profesional y se suele pensar que no nos va a valer para nada en nuestro trabajo diario, por lo que se suele iniciar el estudio con una actitud bastante negativa. Esto suele significar que son preguntas que no se responden bien en la oposición y el acertarlas puede hacer que te haga subir bastantes puestos y resulten decisivas para lograr la plaza.

Por todo esto el objetivo de este programa es proporcionarte una actualización de conocimientos de legislación de las convocatorias a oposiciones a profesionales sanitarios de la Comunidad de Madrid de una forma clara y comprensible con todos los recursos necesarios, entre ellos, videos realizados por profesionales con muchos años de experiencia docente que te harán mucho más fácil y ameno el aprendizaje.

02 INFORMACIÓN GENERAL

• MODALIDAD
Online

• DURACIÓN
1 meses

• RECURSOS A TU DISPOSICIÓN

En el Aula Virtual Ceisal resolverás tus dudas con nuestro equipo tutorial y dispondrás de toda la información y documentación. Ponemos a tu disposición:

- Vídeo-clases de los temas que componen el temario.
- Programación específica para la planificación del estudio.
- Temario en formato pdf descargable.
- Foro de resolución de dudas con respuesta en 24-48 horas.
- Test de evaluación de cada tema para validar la consecución de los objetivos.
- Herramienta autosimulacros 25, para hacer simulacros de 25 preguntas test tantas veces cómo desees.
- Taller de técnicas test.
- Aula abierta hasta la fecha del examen oposición.

03 TEMARIO

- TEMA 1.** El derecho a la protección de la salud en la Constitución española de 1978 y en la Ley 14/1986, de 25 de abril, General de Sanidad. Ley 41/2002, de 14 de noviembre, básica reguladora de la autonomía del paciente y de derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica.
- TEMA 2.** Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de Ordenación de las Profesiones Sanitarias: objeto, ámbito de aplicación, ejercicio de las profesiones sanitarias, formación y desarrollo profesional. Ley 55/2003, de 16 de diciembre, del Estatuto Marco del personal estatutario de los servicios de salud: objeto y ámbito de aplicación; clasificación de personal estatutario; derechos y deberes; situaciones; selección, incompatibilidades; régimen disciplinario y modelo de desarrollo profesional.
- TEMA 3.** Estructura Sanitaria de la Comunidad de Madrid. Ley 12/2001, de 21 de diciembre, de Ordenación Sanitaria de la Comunidad de Madrid (LOSCAM): Las Áreas Sanitarias.Red Sanitaria Única de Utilización Pública, Derechos y Deberes de los ciudadanos. El Servicio madrileño de Salud. La Ley 6/2009 de 16 de noviembre, de Libertad de Elección en la Sanidad de la Comunidad de Madrid. La Ley 11/2017, de 22 de diciembre, de Buen Gobierno y Profesionalización de la Gestión de los Centros y Organizaciones Sanitarias del Servicio Madrileño de Salud.
- TEMA 4.** Estructura Sanitaria de la Comunidad de Madrid. Ley 12/2001, de 21 de diciembre, de Ordenación Sanitaria de la Comunidad de Madrid (LOSCAM): Las Áreas Sanitarias.Red Sanitaria Única de Utilización Pública, Derechos y Deberes de los ciudadanos. El Servicio madrileño de Salud. La Ley 6/2009 de 16 de noviembre, de Libertad de Elección en la Sanidad de la Comunidad de Madrid. La Ley 11/2017, de 22 de diciembre, de Buen Gobierno y Profesionalización de la Gestión de los Centros y Organizaciones Sanitarias del Servicio Madrileño de Salud.
- TEMA 5.** La Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales: derechos y obligaciones; consulta y participación de los trabajadores.

04 EQUIPO DOCENTE

VICENTE NAVARRO DE LA FUENTE

Licenciado en derecho, ha ejercido de abogado y ha ostentado Direcciones Económicas durante 18 años en todos los ámbitos de la sanidad pública castellanense, desde la atención primaria, salud pública, servicio de emergencias sanitaria, hospital de crónicos y departamento de salud con hospital de agudos y atención primaria integrados. Amplia experiencia en normativa administrativa, económica, sanitaria, de organización y contratación en el ámbito de las administraciones públicas. Actualmente es abogado en ejercicio.

M^a JESÚS NAVARRO MARTÍNEZ

Licenciada en Derecho. Posee una amplia formación complementaria en las áreas de derecho laboral y derecho administrativo y procesal. Posee una amplia experiencia docente en el área jurídica, desarrollada en diversas entidades entre las que destaca la Universidad de Valencia (UVEG). Asimismo desarrolla su actividad profesional como abogado tanto por cuenta propia como prestando asesoramiento a diferentes empresas y organizaciones sin ánimo de lucro.

Actualmente es docente del Master de la Abogacía de la Universidad de Valencia. Desde el curso 2015/2016 hasta la actualidad es profesora docente en la V.I.U.





MÁS INFORMACIÓN Y MATRÍCULAS EN:

900 90 70 12 (TELÉFONO GRATUITO)

formacion@ceisal.com